



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 117 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820200022700	Ejecutivo	Comunidad De Hermanas Dominiccas De La Presentacion-Clinica El Rosario	María Eugenia Suarez Torres, Margarita Marina Suarez De Torres, Judy Lorena Suarez Morales	10/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418900820200014300	Ejecutivo	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Carlos Estiven Martinez Serna, Daniel Fernando Atehortua Arias	10/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820190116600	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Luz Dey Zapata Atehortua, Johnatan Alejandro Cardona Rua	10/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820180273200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Jorge Ivan Hernandez	10/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820190076900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Juan Camilo Jaramillo Espinosa, Cristian Fernando Restrepo Jaramillo	10/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

a970166e-cce3-4fdb-9193-5e2f3f7aa35d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 117 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820190005500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Yesenia Andrea Zapata Moncada, Edwin Arley Restrepo Gomez	10/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación. Decreta Medida
05001418900820190005400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Luis Eduardo Silva Niño	10/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820180266500	Ejecutivo Singular	Cooperativa John F Kenneny	Carlos Andres Rivera Guzman, Jose Miguel Monsalve Usuga	10/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820220062600	Ejecutivo Singular	Hs Excavaciones	Carlos Albeiro Mira Durango	10/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas. Decreta Medida Embargo. Requiere. Traslado Liquidacion De Credito.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

a970166e-cce3-4fdb-9193-5e2f3f7aa35d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 117 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820220017000	Ejecutivo Singular	Sandra Milena Gomez Lopera	Mauricio Vasquez Arboleda, Javier Ignacio Velasquez Mejia	10/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820180256500	Ejecutivo Singular	Sufinanciamiento	Gloria Lucia Montoya Villada	10/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820170232800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coopantex Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito	Juan David Parra , Ana Berenice Parra Arboleda	10/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418900820220017100	Monitorios	Jhon Ferney Lopez Muñoz	Ancizar Martinez Mazo	10/08/2023	Sentencia - Declara Deuda Y Condena Al Pago

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

a970166e-cce3-4fdb-9193-5e2f3f7aa35d

Firmado Por:
Diana Maria Agudelo Valencia
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4df3dbdb511cdae2c277598ad1467222b9cf54357a4e762823bd9c367e3b395**

Documento generado en 10/08/2023 09:37:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>